

Doc A. Jornadas Askapena. 24 Mayo 2008. Altsasu. 4 p.

**¿Que es la plusvalía? Un ejemplo vasco de como el empresario capitalista en vez de "dar trabajo" lo que hace es robar trabajo**

Fragmento del libro de Justo de la Cueva *Negación vasca radical del capitalismo mundial*. (Editorial VOSA S.L., Madrid 1994)

**Un ejemplo vasco de como el empresario capitalista en vez de "dar trabajo" lo que hace es robar trabajo**

Tal vez sería bueno que ahora mismo te dijera que no me extrañaría nada que estuvieras preguntándote qué será lo que me empuja a hacer afirmaciones insensatas. Afirmaciones difícilmente aceptables.

Porque es muy probable que, después de todos los hechos y datos que te he contando en la cinta anterior, estés de acuerdo con mi diagnóstico de que este mundo es una mierda. ¡Pero anda que decir a renglón seguido que es una mierda porque el capitalismo le ha hecho ser una mierda!. ¡Anda que añadir que la miseria del mundo actual la ha provocado el capitalismo y afirmar que el hecho de que este mundo sea una mierda es el resultado del fracaso del "capitalismo real"!

Ante esas afirmaciones mías no descarto que hayas pensado que estoy chillado. Y que te hayas dicho: ¿pero cómo habla este hombre de fracaso del "capitalismo real" cuando el hundimiento de la URSS y de los países del ex-Pacto de Varsovia demuestran a las claras que el capitalismo ha vencido al "socialismo real"? ¿Cómo puede decir que la miseria la ha provocado el capitalismo cuando es una evidencia que hoy se vive en la época del consumo de masas en las potencias capitalistas, en los estados capitalistas "avanzados": en Estados Unidos, en Japón, en la Europa de los Doce?. ¿Cómo puede esquivar la evidencia del consumo de masas en esta Europa de los Doce en la que el 90% de las familias tienen frigorífico y el 70% televisor en color y más de la mitad son propietarios de su vivienda?.

Es lógico que hayas pensado eso o algo parecido. Lo que pasa es que todo eso -que es cierto- no contradice, aunque parezca hacerlo, mi diagnóstico.

Espera. Espera un momento. Soy consciente de que lo que te acabo de decir es igual que si te hubiera dicho eso de "si no quieres caldo, toma dos tazas". Pero puedo explicarlo. Insisto. Aunque parezcan hacerlo, esos hechos -que te repito que son ciertos- no contradicen mi diagnóstico.

¿Que como puede ser así?. Pues gracias a una característica fundamental del sistema capitalista en el que tú y yo vivimos. Una importante característica de ese sistema. Importante porque influye decisivamente en el aspecto que nos presenta el mundo en el que vivimos y la idea que a primera vista podemos hacernos de él. Esa característica es su opacidad. El sistema capitalista es opaco. No es transparente, a diferencia de como han sido otros sistemas anteriores a él. No pueden verse "sus tripas" a través de él. No basta con mirarle para poder ver como funciona. Y, como consecuencia de esa opacidad característica, sucede que en el mundo capitalista las cosas no son lo que parecen ser. MAS AUN: las cosas parecen ser lo que no son.

Te voy a dar ahora un ejemplo que te demuestre eso: ¿cuánta gente que tú conoces, cuánta gente de tu propia familia, no dice "menos mal que Fulano (y donde dice Fulano dice el nombre de un empresario o de una empresa) me ha dado trabajo"?. Estoy seguro de que esa frase la has oído miles de veces. En Alemania el truco ideológico, la trampa lingüístico-embustera que hay detrás de esa frase, ha tenido un éxito aún más rotundo y definitivo. En Alemania han llegado al punto de que para decir patrono o empresario dicen el que da trabajo (Arbeitsgeber) y para decir obrero o trabajador dicen el que recibe trabajo (Arbeitsnehmer).

¿Ves como en el capitalismo las cosas parecen ser lo que no son?. Porque ningún empresario capitalista, ninguna empresa capitalista, da trabajo. Lo que hace es, precisamente al revés, robar trabajo. Lo que realmente hace todo empresario capitalista es pagar sólo una parte del trabajo que obliga a hacer para él al trabajador. Y quedarse sin embargo con el fruto de todo el trabajo. Así consigue que el trabajador le ayude a enriquecerse con una parte del fruto del trabajo que realiza. Con el fruto de la parte de su trabajo que no le paga. Con el fruto de la parte de su trabajo que le roba. Es decir, con la plusvalía que le arrebató.

¿Quieres un ejemplo concreto, histórico y vasco, de eso?. Aquí lo tienes: antes de la derrota carlista en la primera guerra y de las modificaciones de los fueros vascos que esa derrota acarrió, los terrenos donde había mineral de hierro solían ser terrenos comunales o de concejo y su usufructo era libre para los vecinos. Así pasaba por ejemplo en Mutiloa, Guipuzcoa, en donde las minas las trabajaban los agricultores del pueblo que tenían derecho indistinto a extraer mineral y venderlo y de tal forma los minerales, las venas de hierro, se hacían propiedad particular del que se ponía a trabajarlos y mientras continuara ese trabajo. Lo mismo pasaba con las minas de Irún y de Oyarzun. Las que luego serían importantísimas minas de Somorrostro en Vizcaya, con dos grandes masas de hierro en el Monte Triano y en Matamoros,

eran propiedad comunal de las villas y lugares de la comarca de las Encartaciones y sólo podía disfrutarlas sus naturales sin que entre ellos hubiera distinción alguna, siendo todos ellos libres de arrancar los minerales como les gustara y de donde quisieran (sin perjudicar a otro vecino) y sin que nadie pudiera pedirles ni tomarles cuenta de sus operaciones.

Es muy importante que te fijas bien en este hecho decisivo: en aquella situación social y jurídica cualquier vecino podía ir a esos terrenos comunales y coger mineral de hierro. Su trabajo al cogerlo y transportarlo hasta alguna de las cientos de ferrerías vascas era lo que daba valor a esos pedruscos. Ese vecino se apropiaba, al venderlos en la ferrería, de todo el valor que su trabajo había producido e incorporado a esos pedruscos. Así era y funcionaba la minería del hierro precapitalista en esos montes.

Pero las cosas cambiaron con la derrota de los carlistas. Entre las cosas que cambiaron destacan las modificaciones que sufrieron los fueros. Y, por ello, se pudo exportar mineral de hierro, exportación antes prohibida por el fuero. Y, lo que fue decisivo, la gente pudo comprar y apropiarse de los terrenos comunales. Así sucedió, por ejemplo, con unos riquísimos yacimientos de mineral de hierro de los montes de Triano que antes eran propiedad colectiva de los vecinos de la villa de Portugalete que era propietaria de un proindiviso sobre los montes de Triano. Porque la villa vendió en 1858 a don Juan María de Ybarra sus derechos a ese proindiviso. (Por cierto que el señor Ybarra demostró su sagacidad al pagar por ellos la ridícula cantidad de 51.081 reales y conseguir a lo largo de los años siguientes millones y millones de pesetas de las minas que se abrieron en esos montes).

Los trabajadores siguieron sacando mineral de hierro, como antes, de esos montes. Y, como antes, lo que daba valor a esos pedruscos era su trabajo al arrancarlos y transportarlos para que se pudiera extraer el hierro que contenían. Pero ese trabajo se hacía ahora al modo capitalista. Los trabajadores no se apropiaban de todo el valor que habían añadido a los pedruscos al arrancarlos y transportarlos. Porque ellos no se apropiaban, como hacían antes, de esos pedruscos y no eran ellos quienes, como hacían antes, los vendían y se apropiaban del precio que les pagaban por ellos en las ferrerías. Los pedruscos sin arrancar, aún en el terreno de la mina, no eran como antes propiedad común de todos los vecinos. Eran ahora propiedad del empresario capitalista. Y los pedruscos ya arrancados y ya transportados se los quedaba el empresario capitalista que era quien los vendía y se apropiaba del valor que los trabajadores les habían añadido con su trabajo. A ellos lo que ahora les compraban era su fuerza de trabajo.

Que el empresario capitalista usaba haciéndoles arrancar y mover pedruscos durante todas las horas de la jornada laboral. Que eran muchas más al día (doce) de las que antes dedicaban al asunto cuando lo hacían por cuenta propia (menos de cuatro). Pero lo que el capitalista les pagaba por su fuerza de trabajo, que usaba todas esas horas, lo recuperaba con el valor añadido a los pedruscos arrancados y transportados en las primeras horas (tres horas y tres cuartos) de trabajo de cada día. El valor añadido a los pedruscos en las restantes ocho horas y cuarto de trabajo se lo apropiaba el empresario capitalista. Se lo expropiaba a sus trabajadores. Era la plusvalía que les arrancaba. El tiempo de trabajo no pagado. El tiempo de trabajo robado.

(Debo indicarte que los datos del ejemplo reflejan casi exactamente lo realmente sucedido en la minería vizcaína. De 1876 a 1900 los empresarios mineros en Vizcaya pagaron a sus trabajadores un total de 181 millones de pesetas -de las de entonces, claro- en salarios y les extrajeron 585 millones de pesetas de plusvalía, 3,6 veces sus salarios. La jornada laboral era de doce horas hasta que después de la huelga general de 1890 se fijó en diez horas al día)

El fantástico y rentabilísimo juego de manos, el truco magnífico, la fabulosa prestidigitación del sistema capitalista (que el genio de Karl Marx logró descubrir y denunciar) consiste precisamente en que el capital transforma la plusvalía en beneficio. Esa transformación sirve para conseguir la típica opacidad del sistema. Esa transformación oculta, esconde, disimula, hace opaco el origen del beneficio. El origen del beneficio es la plusvalía. Es el valor del trabajo no pagado pero realizado por el trabajador y cuyo fruto se apropia (lo arrebató) el empresario. Pero la opacidad del sistema hace aparecer las cosas como NO son. El capital es una relación social, una relación entre personas mediada por cosas, una relación entre el trabajador que vende su fuerza de trabajo y el capitalista que se la compra y que a cambio se apropia de todo el fruto del uso de esa fuerza de trabajo. Es decir, de todo el valor que el trabajo para el que se ha usado esa fuerza ha añadido a aquello sobre lo que el capitalista ha querido que se usara. Pero ese capital, que es una relación social, parece ser una cosa. Y, además, una cosa que parece que produce valor. El beneficio, que es la plusvalía robada al trabajador, parece ser el justo pago de la pretendida capacidad productiva del capital. El salario, que es el precio pagado por la fuerza de trabajo, parece ser el justo pago por el trabajo realizado.

Esa opacidad del sistema capitalista, esa capacidad suya para mistificar, para hacer equívocas las cosas, para hacer que las cosas parezcan ser lo que no son, es la causa de que parezca que el capitalismo ha mejorado la situación de los trabajadores mientras que se nos miente eficazmente que la miseria que realmente ha producido se explica porque se ha producido allí donde no han sabido hacer que el capitalismo funcione.

Vamos tú y yo a romper ese disfraz de la realidad, a ver los datos desnudos e irrefutables que desmontan

esas mentiras. Y vamos a hacerlo una por una. Pero déjame que antes te complete el ejemplo vasco que acabo de contarte con unos impresionantes detalles. Verás: en la historia vasca hay muchos ejemplos de parejas de hermanos que se han hecho famosas tanto por sus logros como por las largas consecuencias que han tenido incluso los que en su momento parecieron ser sus fracasos. Los hermanos Sabino y Luis Arana, por ejemplo, son piezas clave de la historia del nacionalismo vasco del PNV como los hermanos Txabi y José Etxebarrieta lo son en la historia del nacionalismo vasco de ETA. Voy ahora a hablarte de otra pareja de hermanos que se hicieron famosos en la época vasca del despotismo ilustrado: los hermanos Fausto y Juan José Elhúyar y de Suvisa. Ya sabes (y si no lo sabes o lo has olvidado te lo recuerdo yo ahora) que en Europa fue la segunda mitad del siglo XVIII la época del despotismo ilustrado. Se llama despotismo a la forma de gobierno caracterizada por el poder absoluto y arbitrario, por la autoridad tiránica. El ilustrado fue la variante del absolutismo monárquico surgida en varios países europeos cuyos monarcas fueron influidos por los filósofos de la Ilustración para desarrollar una intensa y sistemática labor reformadora (por ejemplo del sistema penal) para reforzar el control de la monarquía sobre el Estado disminuyendo el peso que todavía conservaban la Iglesia y la nobleza. (Por favor no vayas a confundir esa época con el régimen felipista del PSOE. Ciertamente Felipe y Guerra y Corcuera han sido déspotas. Pero, como bien saben todos los que les han tratado, han sido déspotas iletrados, no ilustrados).

Pues bien, en la época vasca del despotismo ilustrado brilla con luz propia una institución: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, constituida por un documento firmado por quince caballeros de Azcoitia el 24 de diciembre de 1764, cuyos estatutos fueron aprobados por el rey Carlos III (el Borbón más famoso del despotismo ilustrado) y después (en 1770) elevada por él a la clase de Academia y a la condición de Real. Desde 1767 a 1776 la Bascongada realizó una larga etapa preliminar de experimentación pedagógica con una Escuela provisional que el 4 de noviembre de 1776 comenzó a funcionar como centro de enseñanzas superiores que luego se llamaría Real Seminario Patriótico Vascongado. Que fué una ave rara en el páramo de la enseñanza superior de los territorios dominados por la Corona española. Ave rara porque allí se enseñaron Física Superior, Química y Metalurgia, Mineralogía, Matemáticas para marinos y Algebra y Topografía aplicadas a los trabajos subterráneos o de minería. Y porque allí, desde 1782 a 1786 fue profesor (y creador de su Escuela Metalúrgica) el notable químico y mineralogista Fausto de Elhúyar. Y en sus laboratorios Fausto y su hermano Juan José, también químico y mineralogista, descubrieron y analizaron el único de los elementos químicos descubierto por algún súbdito de la Corona de España: el wolframio. Pero de lo que ahora quiero hablarte no es del Análisis químico del wolframio escrito por los dos hermanos en 1783, aunque te he mencionado el asunto para que calibres la categoría y la importancia científica de esos dos hombres. Sino de un estudio de Fausto, fechado en 1788, titulado Estudio de las minas de Somorrostro.

Se trata de un estudio fascinante. Quiero llamar tu atención sobre el hecho de que está fechado ochenta y nueve años antes de que Marx publique El Capital. Es decir, ochenta y nueve años antes de que vea la luz el resultado del titánico esfuerzo intelectual y científico que Marx ha tenido que hacer para descubrir el fetichismo de la mercancía y la trampa capitalista que encubre la fuente de la plusvalía bajo el disfraz del beneficio. El Estudio de Fausto de Elhúyar no es un mero trabajo teórico. Fausto es un investigador químico, un científico con éxito, un profesor respetado que completará su biografía uniendo a su condición de descubridor de uno de los elementos químicos la de fundador de centros de enseñanza superior en Europa y en México, pero también un ilustrado pragmático, un guía para la implantación práctica del capitalismo, un político capitalista (fue director general de minas en México y a su regreso a España ocupó la Dirección General de Minas). Y su Estudio de las minas de Somorrostro es un impagable ejemplo de la, para ellos, inadvertida e inocente desverguenza con la que impudicamente los capitalistas de la época de la Revolución Industrial afirman que el aumento de la explotación del hombre por el hombre es la condición necesaria para el progreso.

Fíjate: Fausto de Elhúyar analiza la forma precapitalista de la minería vizcaína fundamentada en los fueros y en la propiedad comunal. Señala que ese régimen de propiedad facilitaba que hubiera un gran número de excavaciones con muy poco aparato técnico y con manifiesta imposibilidad de conseguir grandes beneficios. Señala que cuando los usufructuarios (los vecinos con derecho a aprovechar el terreno comunal) contrataban asalariados para ayudarles en la extracción no conseguían elevar sus ganancias de forma notable. Dice expresamente que:

"es muy poca o ninguna la distinción que hay entre los propietarios y jornaleros en cuanto al beneficio que sacan de estos trabajos, y no hay ejemplar que haya hecho alguno caudal en estas empresas".

Nadie se hacía, pues, rico con esta forma de explotación comunal de las minas de hierro. Fausto explica muy bien que eso sucede porque el sistema foral vasco dificulta la eficiente explotación capitalista del hombre por el hombre. No lo dice así, claro. Pero eso es exactamente lo que dice cuando explica que estos:

\*defectos provienen de la constitución misma del cuerpo de minería de aquel país, y es impracticable cualquier remedio mientras se mantenga ésta en el mal estado en que se halla. La libertad con que cualquier encartado (es decir, te aclaro yo, cualquier vecino de la comarca vasca de las Encartaciones que, por serlo, es comunalmente propietario de esos terrenos con mineral de hierro) se hace dueño de

una mina, y la facilidad con que la labra por la abundancia y disposición del mineral, es el origen de estos desórdenes y de la miseria del país, pues hallando la ociosidad un cebo prodigioso en este estado, que con cuatro horas de trabajo proporciona a los obreros un jornal que apenas lograrían en otro con el doble, los naturales del país se entregan a él, abandonando el cultivo de sus campos, que miran con desprecio, y de este modo se constituyen holgazanes de profesión".

Nuestro Fausto tiene clara cual es la solución de tan indeseable y desordenado estado de cosas. Es, claro está, la solución capitalista. Que pasa por eliminar la viciosa propiedad comunal substituyéndola por la virtuosa propiedad privada. Y por eliminar la viciosa holgazanería de la gente obligándola a trabajar más horas sin que haya necesidad de pagarles más (¿por qué habría de pagárseles más, piensa nuestro Fausto, si está claro que con lo que ahora ganan viven?). Por supuesto que él no lo dice así. Pero lo dice. ¡Vaya si lo dice!. Dice que el remedio es:

"que se establezca un cuerpo, que, tomando en propiedad estas minas, disponga con orden así las labores como la economía por medio de directores hábiles".

No se le escapa a Fausto que eso podría encarecer el precio del mineral porque los directores y administradores hábiles cuestan caros. Pero sabe, y lo explica, que esos costes compensan. Como les compensan hoy en día a General Motors o a la Volkswagen los costes (un millón y medio de pesetas al día) del contrato de ese hábil director y administrador vasco que se han disputado y que llaman "Superlópez" (López de Arriortúa). Compensan porque lo mismo ese "Superlópez" que los directores y administradores que tiene en mente Fausto de Elhúyar consiguen aumentar los beneficios de los capitalistas de la misma infalible manera: explotando más y mejor a los trabajadores, consiguiendo que hagan más trabajo por el mismo o menos precio.

En efecto. Fausto explica que, pese a los nuevos gastos que supondrían esos "directores hábiles", "quedarán aún sobrantes". Siempre que se sigan sus recomendaciones. La primera de las cuales consiste:

"en que a los obreros, que ahora sólo trabajan cuatro horas al día, se les hiciese trabajar el doble, sin aumentar el jornal, por consiguiente, al mismo coste podría arrancarse el doble mineral que ahora, o con la mitad de los jornales y obreros la misma cantidad que al presente".

¿Te das cuenta?. No sabe uno de qué admirarse más. Si de la nitidez y la claridad con la que se demuestra lo rentable que puede ser apropiarse de plusvalía obligando a realizar un plustrabajo, un trabajo no pagado. O de la impúdica desvergüenza con la que se defiende el aumento de la explotación del hombre por el hombre como una medida exigida por el progreso y por la ciencia. O del hecho de que esa propuesta escrita en 1778 prefigure tan exactamente el mecanismo que sesenta años después desencadenó la desamortización de los bienes comunales, gracias a la modificación de los fueros fruto de la derrota carlista en la primera guerra, y que trajo consigo el robo de su riqueza al pueblo vasco, el aumento de la explotación de la mano de obra asalariada, el desarrollo del capitalismo industrial en Euskadi y el enriquecimiento de la burguesía que se convertirá en vasco-españolista y pieza clave del bloque de clases dominante español.

Voy a hacer ahora una excepción. Te he prometido que no recargaría mi relato con referencias ni citas bibliográficas. Pero esta cita de la obra de Fausto Elhúyar me parece tan importante y significativa que por ella voy a romper aquella mi promesa. Porque no es mío el mérito de haber encontrado y comentado ese texto. Tuve la fortuna de leerlo apenas llegado el año 1980 a vivir y trabajar en el Sur de Euskal Herria. Pero no lo leí directamente sino citado en un trabajo del profesor Emiliano Fernández de Pinedo titulado El campesino parcelario vasco en el feudalismo desarrollado (s.XV-XVIII), publicado en SAIOAK, Revista de Estudios Vascos, nº 1 del Año I, 1977, páginas 136-147. Apúntale al profesor Fernández de Pinedo el mérito grande de llamar la atención sobre texto tan importante y significativo.